

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte. 300/2023/00677: “PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES MUNICIPALES EN CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE HORTALEZA”. (S1)

### Fecha y hora de celebración

04 de abril de 2024 a las 10:00 h.

### Lugar de celebración

entorno virtual

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Miguel Angel López del Pozo, Coordinador del Distrito de Hortaleza

SECRETARIA

Dña. Cristalina Barreiro Colmenero, Jefe de Negociado de Contratación

VOCALES

Dña. Aránzazu Ruiz Muguruza, Interventora Delegada Distrito Hortaleza

D. Francisco Javier Velázquez Martín, Jefe del Servicio Jurídico

### Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 300/2023/00677 - El objeto de este contrato es la realización de las Actividades Extraescolares Municipales, en los CEIP y CEE del Distrito de Hortaleza para favorecer la conciliación de las familias y dar igual respuesta socioeducativa a escolares, facilitando la consecución de una formación más completa, inclusiva y de más calidad, con alternativas educativas de ocio y tiempo libre.

### Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 300/2023/00677 - El objeto de este contrato es la realización de las Actividades Extraescolares Municipales, en los CEIP y CEE del Distrito de Hortaleza para favorecer la conciliación de las familias y dar igual respuesta socioeducativa a escolares, facilitando la consecución de una formación más completa, inclusiva y de más calidad, con alternativas educativas de ocio y tiempo libre.

- Han concurrido las siguientes empresas:
  - NIF: G99167314 – ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES
  - NIF: B81829996 – CULTURAL ACTEX, S.L.
  - NIF: B59416479 – HARTFORD,S.L.
  - NIF: B82321803 – IDRA SOCIOEDUCATIVO SL
  - NIF: B80345721 – JC MADRID DEPORTE Y CULTURA SL
  - NIF: B82352410 – PROACTIVA FORMACIÓN S.L.
  - NIF: A80887011 – SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES



Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa acuerda admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B81829996 – CULTURAL ACTEX, S.L.
- NIF: B59416479 – HARTFORD,S.L.
- NIF: B82321803 – IDRA SOCIOEDUCATIVO SL
- NIF: B82352410 – PROACTIVA FORMACIÓN S.L.

Asimismo, la mesa ha acordado requerir subsanación a los siguientes licitadores:

- NIF: G99167314 – ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES: Tendrá que aportar de nuevo el Anexo VI para aclarar número de trabajadores con el que cuenta la empresa.
- NIF: B80345721 – JC MADRID DEPORTE Y CULTURA SL: Tendrá que aportar de nuevo DEUC y eliminar la referencia a otro Distrito.
- NIF: A80887011 – SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES: Tendrá que aportar de nuevo DEUC para aclarar el punto de la Subcontratación.

En este punto se da por finalizada la mesa, hasta que los licitadores a los que se las ha requerido información la aporten.

Fuera del orden del día, se comunica a los miembros de la mesa que tienen a su disposición para la firma la DACI referida a este expediente.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Cristalina Barreiro Colmenero  
SECRETARIA

D. M. Angel López del Pozo  
PRESIDENTE